

5. Actividad de CERSA y el Sistema de Garantías en 2017

Avales formalizados año 2017				
Tipo de aval	Avales formalizado SGR 2017	De los que avales afectos a contrato de reafianzamiento con CERSA	Importe reavalado por CERSA 2017	% cobertura de CERSA 2017
Avales financieros*	1.233.728.128	1.150.230.359	563.791.786	49%
Avales no financieros*	194.972.075	13.335.770	7.487.258	56%
TOTAL*	1.428.700.203	1.163.566.129	571.279.044	49%
Nº empresas beneficiarias	20.863	16.421		
Aval medio (**)	125.268	117.766		
Aval medio (*)	68.480	70.858		

* Datos en euros. Incluye las operaciones de las SGR y SAECA

** Aval Medio sin considerar SAECA

En el año 2017 las operaciones de aval formalizadas en el conjunto del Sistema de Garantías han ascendido a 1.429 millones de euros, de los cuales 1.234 millones de euros corresponden a avales financieros y 195 millones de euros a avales no financieros. Estos avales han beneficiado a 20.863 pyme y contribuyen al mantenimiento de 177.399 empleos. Si bien el tamaño medio del aval por pyme ascendió a 125.268 euros, debemos señalar que dentro de estas operaciones se engloban tanto microcréditos de hasta 25.000 euros como avales para operaciones por importe de 1 millón de euros.

De esta forma se ha facilitado que tengan acceso a financiación que de otro modo no hubieran podido obtener o habrían obtenido en condiciones menos ventajosas. El coste medio ponderado anual de la financiación obtenida por estas empresas a través de las SGR, incluyendo la comisión de aval, ha sido del 2,93% en 2017.

A través del reafianzamiento, CERSA ha contribuido a que el otorgamiento de estos avales haya sido posible. El importe afecto a la actividad de CERSA ha ascendido a 1.164 millones de euros, (1.150 millones de euros correspondientes a avales financieros) beneficiando a 16.421 pyme. El riesgo asumido por CERSA de los avales otorgados en el ejercicio ha ascendido a 571 millones de euros, representando una cobertura del 58,6% (49% considerando SAECA) de las operaciones afectas al contrato de CERSA, tanto para facilitar la financiación de inversiones como de capital circulante.

Destacar que del riesgo asumido por CERSA, 64 millones de euros se corresponden con operaciones de Innovación, con una cobertura del 80%, 113 millones de euros se han incluido en la línea de emprendedores y 27 millones de euros en la línea de internacionalización, las tres líneas estratégicas a las que CERSA otorga mayor apoyo.

En el ejercicio 2018 la línea de emprendedores se va a sustituir por una línea de Crecimiento de Empresas, que apoyará tanto a pyme de reciente creación como a pyme consolidadas que tengan capacidad de crecimiento.

6. Riesgo vivo en CERSA y en el Sistema de Garantías a 31.12.2017

Riesgo vivo a 31.12.2017		
Tipo de aval	Avales Riesgo Vivo 2017	Importe reavalado por CERSA 2017
Avales financieros*	3.788.143.612	1.906.652.246
Avales no financieros*	738.698.018	20.063.012
TOTAL*	4.526.841.630	1.926.715.258
Nº empresas beneficiarias	55.446	41.132
Aval medio	81.644	46.842

(*) Datos en euros. Incluye las operaciones de las SGR y SAECA.

El Sistema de Garantías acumula a diciembre de 2017 un riesgo vivo por avales otorgados y en vigor de 4.526 millones de euros, de los que se benefician más de 55.000 pyme, con 477.689 empleos apoyados. El 84% de esta cifra de avales corresponde a avales financieros y 16% a avales no financieros. El tamaño medio de los avales por pyme en vigor es de 81.644 euros.

La parte de este riesgo por avales cubierta por CERSA asciende a 1.926 millones de euros, alcanzando a más de 41.132 pyme. La cobertura de CERSA del riesgo de las operaciones afectas a su reafianzamiento asciende al 49%.

CERSA y el FEI, en su objetivo común de facilitar el acceso a la financiación de las pymes, comenzaron su colaboración en el año 2000 a través de diferentes programas. En el ejercicio 2017 casi la totalidad de la cartera formalizada por CERSA ha quedado contragarantizada por el Fondo Europeo de Inversiones a través de programas:

- COSME: Cobertura del 50% hasta un volumen máximo de cartera de avales de 700 millones de euros. para los ejercicios 2016 y 2017, sin coste para CERSA pero con una tasa de pérdida máxima, que limita la pérdida asumida por el FEI. Durante 2017, se ha firmado la ampliación del programa COSME hasta un volumen máximo de 1.400 millones de euros.
- InnovFin: Programa dirigido exclusivamente a pyme u operaciones con componente innovador Cobertura del 50% hasta un volumen máximo de cartera de avales de 120 millones de euros. para los ejercicios 2016 y 2017, sin tasa de pérdida máxima pero con una comisión de contragarantía que tiene que pagar CERSA al FEI. Durante el ejercicio 2018 y 2019 se ha negociado con el FEI un nuevo contrato para Innovfin para los periodos 2018 y 2019.
- CCS: Programa dirigido a pyme que operan en sectores culturales y creativos. Cobertura del 70% hasta un volumen de máximo de cartera de avales de 100 millones de euros para los ejercicios 2017 y 2018, sin coste para CERSA pero con una tasa de pérdida máxima que limita la pérdida del FEI.

El importe contragarantizado por el FEI a través de estos tres programas es el máximo en la historia de su relación con CERSA.